

ANEXO V GRILLA DE EVALUACIÓN

1. **Título del proyecto:**

2. **Coordinador/a de proyecto:**

3. **Monto Solicitado:**

4. **¿El proyecto articula con una comunidad o población en situación de vulnerabilidad? Marque con una cruz. Si la respuesta es no, es necesario que sea debidamente fundamentada ya que el proyecto quedará excluido y se daría por finalizada la evaluación.**

Sí:

No:

Fundamentación:

criterio de evaluación	Detalle	Descripción
5. Equipo de trabajo	5.1. Participación activa y horizontal de docentes, estudiantes y comunidad.	La propuesta se plantea de manera horizontal, evidenciando relaciones de igualdad entre todos los miembros del equipo.
	5.2. Interdisciplina.	La propuesta refleja un abordaje interdisciplinario de la problemática planteada.
6. Diagnóstico participativo y Fundamentación	6.1. Caracterización del territorio/comunidad.	Se caracteriza claramente al territorio/comunidad destacando aspectos relevantes del lugar y actores presentes.
	6.2. Identificación de la situación problemática, recursos y fortalezas.	Se identifica claramente la situación problemática, los recursos y fortalezas.
	6.3. Relevancia de la problemática.	La problemática es relevante para la comunidad involucrada.
	6.4. Diagnóstico participativo.	El diagnóstico es elaborado con la participación activa de la organización social y/o institución pública.
7. Acuerdos con las organizaciones sociales y/o	7.1. Caracterización de las organizaciones sociales y/o instituciones públicas, vínculo e	La organización social/institución pública es identificada claramente, en relación a sus objetivos, formas de organización y

instituciones públicas	importancia del trabajo conjunto.	actividades. La articulación supone prácticas de trabajo y de cooperación recíprocas, mediante procesos respetuosos de las identidades colectivas.
8. Propuesta de trabajo	8.1. Las actividades y estrategias planteadas contribuyen al logro del objetivo de la propuesta.	
	8.2. Pertinencia de la propuesta de trabajo en relación a la problemática descrita.	Las acciones propuestas contribuyen a la transformación de la problemática.
	8.3. Viabilidad en el tiempo estipulado y con los recursos disponibles.	
	8.4. Consistencia interna y coherencia entre el diagnóstico y la propuesta de trabajo.	
	8.5. Creatividad, flexibilidad y adecuación de la propuesta al contexto.	La propuesta es innovadora y se adecúa al contexto.
9. Aprendizajes e impactos esperados	9.1. Busca desarrollar un proceso socioeducativo de diálogo crítico entre la Universidad y la Comunidad, considerando los saberes y aprendizajes de todos los actores involucrados.	
	9.2. Apunta a procesos de transformación tanto en la comunidad como en la Universidad	
10. Presupuesto	10.1. Cumple con los requisitos establecidos en el reglamento y es coherente con la propuesta.	Los bienes de uso no deben ser mayores al 50% de lo presupuestado. El total presupuestado entre becas e incentivos no podrá superar el 40% del presupuesto total.
11. Evaluación global de la propuesta	11.1. Con esta propuesta se pretende promover y acompañar procesos socioeducativos en territorio desde el paradigma de formación integral universitaria.	